

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTERNACIONALES
TUBULAR SERVICES S.A.
Reunida el 24 de abril 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, 24 de abril de 2014, a las 10h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Shyris N33-134 y República de El Salvador, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES TUBULAR SERVICES S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentaje
ITS TUBULAR SERVICES (HOLDINGS) LIMITED Rep. por: Daniel Ricardo Moyano Carbo	19.800	19.800	99%
INTERNATIONAL TUBULAR SERVICES (UK) LIMITED Rep. por: Rita Eleonor Vera Mejía	200	200	1%
Total	20.000	20.000	100%

Por acuerdo de los accionistas actúa como Presidente Ad-hoc el abogado Álvaro Renato Mejía Salazar y actúa como Secretario Ad-hoc la señorita Erika Alejandra Vayas Brito.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de común acuerdo se constituyen en Junta General Accionistas con carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**
4. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.**
5. **Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**



El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe del Gerente General se encuentra a disposición de los accionistas. Sin embargo procede a dar lectura del informe del Gerente General. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 1.1. **Aprobar** el informe de Gerente General presentado correspondiente al ejercicio económico 2013 sin ningún tipo de observaciones.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe del Comisario se encuentra a disposición de los accionistas. Sin embargo procede a dar lectura del informe del Comisario. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 2.1. **Aprobar** el informe de Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2013 sin ningún tipo de observaciones.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe de Auditoría Externa se encuentra a disposición de los accionistas. Sin embargo procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 3.1. **Aprobar** el informe de Auditoría Externa presentado correspondiente al ejercicio económico 2013 sin ningún tipo de observaciones.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

De conformidad con el artículo 273 de la Ley de Compañías, el Presidente Ad-hoc de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados



Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013 solicitando su revisión y aprobación.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 4.1. **Aprobar** el balance y estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos que se incorporan al expediente del acta.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

5. Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros la compañía ha generado pérdidas durante el 2013, por lo no existe utilidades a distribuir.

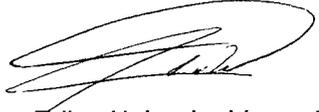
- 5.1. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presenta por el Presidente.

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente pide a Secretaría Ad-hoc de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes

A las 13h30 se levanta la sesión.



Ab. Alvaro R. Mejía Salazar.
Presidente Ad-hoc



Srta. Erika Alejandra Vayas Brito
Secretario Ad-hoc



ITS TUBULAR SERVICES
(HOLDINGS) LIMITED
Accionista
Daniel Ricardo Moyano Carbo
Apoderado



INTERNATIONAL TUBULAR
SERVICES (UK) LIMITED
Accionista
Rita Vera Mejía
Apoderado